356

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 14.278.-

QUE RECONOCE EL CREDITO DE ₲.1.178,37.-A FAVOR DE LA FIRMA LUIS CAMIHORT.-

Form. 29

S.2.Nº....

Asunción, Junio 28 de 1946.-

Nº 4219

VISTOS: la solicitud presentada al Ministerio de Defensa Nacional por el Sr. Luís Camihort (Exp.Nº 1706/43),en la que reclama el pago del importe de pasajes expedidos en el mes de Mayo de 1943; la factura y comprobantes respectivos; la liquidación Nº512/43 del Dpto.de Contabilidad del citado Ministerio, y los informes de la Contraloría de Gastos del Anexo I.y de la Contaduría General de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese el crédito de (₲.1.178,37.-)UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO GUARANIES CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS, equivalente a c$1. 117.837,50.-, a favor de la firma Luís Camihort, en el concepto arriba expresado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese,publíquese y regístrese.-

M.Ll.